

SUTIL ENCANTO
Ideal para las chicas soñadoras: encajes, tules, flores y bordados conforman la tendencia más romántica en muchas pasarelas. **MODA**



Leyenda del 'off road'
Luego de 40 años, el Clase G de Mercedes-Benz muda a su segunda generación que, además de ligera y aerodinámica, incorpora un robusto equipamiento tecnológico. **AUTOMOTRIZ**

De Pemex a Avenger
Braulio Ledezma se volvió famoso por un meme en su trabajo. Hoy se gana la vida como imitador de Tony Stark/Iron Man. **GENTE**

Cede inflación
En mayo se registró una deflación de -0.29 por ciento y la tasa anual de inflación bajó del 4.41 por ciento alcanzado en abril a 4.28 por ciento. **PÁGINA 10**

Libra México arancel; toma crisis migrante

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La delegación mexicana encabezada por el Canciller Marcelo Ebrard logró que el Presidente Donald Trump cancelara su amenaza de imponer aranceles a las importaciones mexicanas a Estados Unidos. En contraparte el Gobierno mexicano aceptó desplegar de inmediato a la Guardia Nacional en la frontera con Guatemala. México también cedió a la expansión inmediata del programa de devolución de solicitantes de asilo a territorio mexicano.

Esta medida obligará a México a albergar a personas que soliciten asilo a Estados Unidos durante el tiempo que dure el trámite. Desde enero, México ha recibido a 8 mil 835 solicitantes de asilo como parte de este programa. “Ya en México hay un plan para poner en práctica a la Guardia Nacional. Lo que se va a hacer es darle prioridad a los 11 municipios de la frontera Sur, de manera que este despliegue empezará el día lunes”, dijo Ebrard. De acuerdo con la declaración conjunta, luego de 11 horas de negociaciones en

Convierte el mitin en festejo

REFORMA / STAFF

Apenas se conoció del acuerdo entre los negociadores de Estados Unidos y México, el Presidente López Obrador escribió en sus redes sociales que el pacto se logró gracias al apoyo de los mexicanos. Y mantuvo su convocatoria para hoy en Tijuana, pero la concentración ahora será para celebrar, dijo.

el Departamento de Estado, ambos Gobiernos acordaron que estos compromisos de contención migratoria surtan efecto en menos de 90 días o de lo contrario harán una revisión para tomar nuevas acciones.

En octubre del año pasado, antes de asumir, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, propuso un programa de visas de trabajo para centroamericanos. Ayer, Ebrard dijo que estas visas no se podrán seguir dando como hasta ahora.

PÁGINA 7



La mansión de los Lozoya está ubicada en un acantilado en el condominio “Quinta Mar” con vista al mar y playa privada.



Imagen de GoogleMap

La adquiere 12 días después de la compra de planta chatarra

Regala mansión AHMSA a Lozoya

Abogado de empresa obtiene casa en Ixtapa para la esposa de directivo de Pemex

RAÚL OLMOS
ESPECIAL / MCCI

IXTAPA.- Doce días después de que Pemex autorizó la compra de la planta de fertilizantes Agro Nitrogenados, un abogado y directivo de Altos Hornos de México (AHMSA) adquirió, en representación de la esposa de Emilio Lozoya, una residencia de lujo a la orilla del mar, con un valor de 1.9 millones de dólares. Al menos 1.2 millones fueron pagados a través de una cuenta en Suiza, vinculada con sobornos presuntamente pagados al ex director de Pemex, y que es investigada por autoridades mexicanas.

La adquisición de la residencia a favor de Marielle Helene Eckes, esposa de Lozoya, se realizó en julio de 2013, luego de que Pemex incluyó en su cartera de inversiones una planta chatarra de AHMSA que tenía 14 años sin operar y que fue comprada en 250 millones de dólares, con un sobrecosto del 57 por ciento. Por las irregularidades detectadas en la compra de la planta, la Fiscalía General de la República arrestó el 29 de mayo al dueño de AHMSA, Alonso Ancira y un juez giró orden de aprehensión en contra de Lozoya, quien solicitó un amparo para no ser encarcelado. Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad obtuvo copia de los documentos que demuestran que a la par de que Pemex negociaba la compra de la planta, un ejecutivo de AHMSA intervino

Sólo son tres residencias

- Tiene **3 mil 578 metros cuadrados**, la mansión es de 934 metros cuadrados.
- Acceso directo al mar, a una **playa privada**.
- **Cinco recámaras**, todas con baño propio; cuatro con vestidor.

- En la **recámara principal** hay una estancia, terraza descubierta, una pérgola, palapa y mirador con vista al mar.
- **Además:** comedor, dos estancias, una terraza, alberca, gimnasio, cuarto de TV...

para adquirir el inmueble en la zona de Contramar; uno de los desarrollos más exclusivos de Ixtapa. La propiedad de los Lozoya es de 3 mil 578 metros cuadrados y tiene, entre otros detalles, una recámara principal con estancia, terraza descubierta, pérgola, palapa y mirador con vista al mar. El artículo 27 de la Constitución impide que los extranjeros adquieran el dominio directo de tierras y aguas en una franja de 50 kilóme-

tros en las playas, y sólo se permite el uso y aprovechamiento de inmuebles dentro de esa zona restringida, mediante un fideicomiso. Como la esposa de Lozoya es extranjera (nació en Alemania), la forma de transmitirle la propiedad fue a través de un fideicomiso, el cual fue autorizado por Relaciones Exteriores, según consta en el permiso con número 20131491.

PÁGINA 12



Iván Sosa

Lluvia... de árboles

Fue el viento... pero también la sequía. La tempestad de ayer derribó 45 árboles que por su edad y la racha de calor que vivió la Ciudad hace unas semanas se resecaron y terminaron cediendo al temporal. **CIUDAD**

Frena juez obras en Santa Lucía

VÍCTOR FUENTES

Un juez federal de Naucalpan prohibió ayer al Gobierno, por tiempo indefinido, realizar cualquier obra del nuevo Aeropuerto de Santa Lucía. El mandato judicial se mantendrá mientras no estén liberadas las autorizaciones y permisos en materia ambiental y arqueológica. El juez concedió una suspensión definitiva en uno de los amparos que impugnan la cancelación del nuevo aeropuerto en Texcoco, promovidos por el colectivo #NoMásDerroches.

La suspensión definitiva no prohíbe la construcción en Santa Lucía, pero sí la condiciona a dos requisitos: El visto bueno del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para determinar si en la zona existen monumentos arqueológicos que pudieran ser afectados por las obras. Así como la conclusión del trámite de Manifestación de Impacto Ambiental, que la Secretaría de la Defensa Nacional tramita ante la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. El Gobierno tiene 10 días hábiles para impugnar la suspensión ante un tribunal colegiado de circuito, que no tendrá plazo para resolver.



Salvador Chávez

Compañeros y familiares de Norberto recorrieron el mismo camino que él hizo de la escuela al punto donde lo plagiaron.

‘No nos escucha nadie’

INGRID SÁNCHEZ

Familiares, amigos y compañeros de Norberto Ronquillo, estudiante universitario secuestrado el martes, marcharon ayer exigiendo su liberación y lo hicieron siguiendo la ruta que debió seguir el joven tras salir de la escuela. Originario de Chihuahua, el joven estaba por graduarse de Mercadotecnia Inter-

nacional en la Universidad del Pedregal, en Tlalpan. Y pese a que su familia pagó el rescate, hasta ayer aún o aparecía. La Procuraduría capitulina investiga las llamadas de negociación con los plagiarios. “No sabía qué tan bueno era mi hijo hasta que llegué aquí y vi cómo la familia responde, vi cómo los amigos

responden, los compañeros de escuela y el director, cómo lo apoyan”, dice el papá. Norelia, mamá del universitario, no resistió y se desmayó en el trayecto. “En esta Ciudad no se puede, no nos escucha nadie. Necesitamos hacer esto, salir a la calle y gritar, hincarnos y pedir piedad”, lamenta.

CIUDAD 5

PUEDE GAELE FUMAR MOTA

VÍCTOR FUENTES

Un tribunal federal amparó en definitiva al actor Gael García para que el Gobierno le autorice el consumo recreativo de marihuana. En su amparo, el actor simplemente se ostentó como consumidor de marihuana y consideró que tenía legitimación para cuestionar la Constitución de la Ley General de Salud.

GENTE

